



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

Joan Baldoví, diputado de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso, 5 de diciembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mes de septiembre de 2017 la Central Nuclear de Cofrentes fue paralizada para llevar a cabo una recarga rutinaria de combustible. Dicha paralización no debería haber superado los 35 días según las estimaciones de la propia compañía. Sin embargo, ya son tres meses los que lleva de retraso dicha recarga. Según los expertos, la principal causa de esta paralización se reprodujo a causa de un fallo en el sistema de válvulas; fallo que ya fue detectado en el mes de agosto.

Una vez finalizado los trabajos de recarga, cuando los técnicos procedieron a intentar reiniciar la actividad normal de la central –el 31 de octubre–, tuvieron que volver a apagarla por un fallo técnico. El Consejo de Seguridad Nacional (CSN) publica en su página web que la central de Cofrentes les advirtió de la parada no programada cuando se inspeccionaba “las líneas y las válvulas del lazo A del sistema de agua de alimentación [...]”. Como resultado de las inspecciones llevadas a cabo por el titular, se han identificado defectos en una válvula, que han dado lugar al desprendimiento de fragmentos de dicha válvula en el sistema de agua de alimentación, que no han podido ser recuperados”.

Además, recientemente conocíamos que el Pleno del CSN ha reclamado a Iberdrola –propietaria al 100% de la central– a remitir un informe detallado sobre el programa de actividades para poder localizar y extraer las partes sueltas de la válvula, así como completar dicho programa e informar al CSN antes de proceder



compromís

al arranque de la central. Por su parte, Iberdrola ha informado que tiene previsto iniciar el arranque de la central en las primeras semanas del mes de diciembre.

Teniendo en cuenta que Cofrentes acumula un total de 8 incidentes en los últimos 10 meses, siendo este último, uno de los más graves ocurridos, así como el deterioro de la central evidenciado por la gran cantidad de incidencias ocurridos en la última década y recordando que el diseño inicial del periodo de vida de la central ya ha sido superado, **PREGUNTO:**

¿Tiene constancia el Gobierno de que la documentación e información requerida a Iberdrola para poner en marcha de nuevo la central nuclear ha sido presentada? En caso afirmativo, ¿Puede el Gobierno estimar cuándo volverá a ponerse en marcha el funcionamiento de la central? ¿Puede el Gobierno detallar el contenido de la documentación requerida?

¿Considera el Gobierno que los incidentes del último año acaecidos en la central nuclear de Cofrentes son motivos suficientes para programar el cierre definitivo de la misma?

Joan Baldoví

Diputado de Compromís